

SeaQuest

Investigación y Desarrollo

GUAYAQUIL, ABRIL 21 DE 2009

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE SEAQUEST S.A.
CIUDAD.-**

POR MEDIO DEL PRESENTE, PONGO EN CONSIDERACION EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MI GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008, LO QUE DA CUMPLIMIENTO A NORMAS ESTATUTARIAS Y LEGALES VIGENTES.

LAS OPERACIONES DE SEAQUEST S.A., EN ESTE AÑO NO CUBRIERON LAS EXPECTATIVAS EN LO REFERENTE A VENTAS DE NAUPLIOS A COMPAÑIAS RELACIONADAS Y A TERCEROS. YA QUE TERMINAMOS CON UNA PERDIDA DE \$. 147.534,67 DEBIDO A LOS ELEVADOS COSTOS QUE GENERO LA COMPAÑIA.

Adicionalmente informo que hemos cumplido con lo que establece la Resolución # 99.1.1.1.3.008 de la Superintendencia de Compañías, sobre los montos mínimos de capital.

Con relación a los aspectos legales se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros y presentación de impuestos ante las entidades respectivas.

LUEGO DE REVISAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA EMPRESA, EN EL CUAL MANIFIESTA HABER REVISADO EL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y LOS CORRESPONDIENTES ESTADOS DE RESULTADOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS, CONCLUYE QUE DICHS ESTADOS FINANCIEROS SON CONFIABLES Y ELABORADOS DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, Y SURGEN DE LOS REGISTROS DE LA COMPAÑIA.

SIN MAS QUE COMUNICAR, Y SI ES NECESARIO UNA MAYOR AMPLIACION DE ESTE INFORME, FAVOR DIRIGIRSE AL SUSCRITO.

ATENTAMENTE



**ING. RICARDO SOLA TANCA
PRESIDENTE**



Guayaquil, Abril 21 de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien comunicar a ustedes, que los Administradores ó Representantes Legales de la Compañía Seaquest S.A. a la presente fecha son los siguientes:

Sr. Ricardo Solá Tanca Cargo: Presidente No.Cédula: 0908851702

Sr. Rodrigo Laniado R. Cargo: Gerente General No.Cédula: 0701571291

Sin otro particular a la presente, me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



.....
Ing. Ricardo Solá Tanca
Representante Legal

